

Acta sesión N°1

Cuenta Pública 2020

Asistencia Consejeros:

- David Acuña
- David Singh
- Ricardo Délano
- Juan Araya
- Juan Riquelme
- Karen Hinstz
- Pedro Zamorano
- Gustavo Donoso
- Christobal Altamirano

Inasistencia justificada Consejeros:

- Horacio Azócar
- Juan Carlos Sepúlveda
- Andrés Sepúlveda
- José Sandoval
- Juan Moreno
- Soledad Carvacho

Asistencia Sence:

- Director Nacional Juan Manuel Santa Cruz
- Marco Zamora
- Valentina González
- Alberto Díaz
- Ma. Carolina Guzmán

Por contingencia nacional de emergencia sanitaria la sesión se realizó por videollamada a través de plataforma Teams, la mayoría de los consejeros tuvieron acceso sin problemas a la sesión.

Preside esta sesión el consejero David Acuña en reemplazo al presidente Sr. Pedro Zamorano, debido a problemas con su cámara web.

Jueves 16 de abril 2020

Director nacional de Sence comienza iniciando con un saludo, en relación con la nueva forma de generar reuniones de manera virtual aprendiendo sobre la marcha y el teletrabajo, agradece asistencia de los consejeros para cumplir con los compromisos según agenda y comienza con la presentación, compartiendo pantalla, de la Cuenta Pública 2020.

Menciona en la presentación:

El foco central es que las personas cuentan, y que nos interesa hablar lo que SENCE ha hecho con distintas personas durante el 2019, de cara a como han cambiado los trabajos, se podría resumir que toda gira en torno a la transformación digital, y que a SENCE le importa la transformación de las personas con relación a enfrentarse a los nuevos desafíos laborales, que cada persona tenga las herramientas para enfrentar esta transformación, y este proceso comenzó hace 2 años.

Caso 1. José Marilao, curso de conducción profesional A-5 en Cañete, director estuvo junto al consejero Juan Araya en esta actividad, así como José durante el 2019 fueron 681.027 trabajadores y personas que buscan un trabajo, más de la mitad fueron mujeres (61%).

Caso 2. Paola Mona, también el año pasado se creó el programa Reinventate con el foco a personas que hayan perdido su trabajo y que cuentan con habilidades sociolaborales para trabajar, Paola fue alumna de este programa y se reinventó para trabajar en otra área laboral y como ella en este programa participaron 1.136 personas que habían perdido su trabajo recientemente.

Caso 3. Lorena Vidal, alumna programa Despega Mipe, este programa se lanzó el 2019 y es una modificación de Bono Empresa y Negocio que estaba enfocado en los dueños o socios de una Mipe, pero el año pasado se amplió el programa a todos los trabajadores de una Mipe, participaron 8.570 trabajadores, socios y dueños de micro y pequeñas empresas.

Caso 4. Sandra Wuth, beneficiaria del programa Experiencia Mayor que nace el 2019, otra modificación fue que a partir del 2019 no existen requisitos de edad en cualquier programa,

y se crea programa Experiencia Mayor donde se busca que personas que quieran y puedan trabajar, tengan la posibilidad de recibir un subsidio al empleo y a la capacitación, así como Sandra fueron 573 adultos mayores que participaron del programa, entregando además recursos para su capacitación. Y durante el 2019 fueron 4.000 personas mayores de 60 años que participaron en capacitaciones a lo largo de todo el país.

Caso 5. Francisca González, alumna del programa creado el 2019, Talento Digital, que está muy en línea con los cambios tecnológicos de hoy, luego de visualizar las brechas digitales con diversos actores. Fueron 1.500 nuevos talentos digitales capacitados en tecnología

avanzada. Y en los próximos 3 años se espera tener a 16.000 personas capacitadas en este programa.

Caso 6. Diego Orellana, alumno de programa Cursos en Línea, lanzado también el 2019, se puso a disposición a través de la página web de Sence distintos tipos de cursos, es un programa variado donde solo se necesita tener acceso a internet, el año pasado fueron 96.223 personas que se inscribieron a Cursos en Línea.

Ahora en marzo de 2020 las inscripciones en este programa y producto de la contingencia se han inscrito más de 44.000 personas y hemos ido agregando cursos constantemente, incluidos el tema de teletrabajo.

Caso 7. Camilo Urbina, beneficiario Subsidio al Empleo Joven que incentiva el trabajo de los jóvenes incrementando sus ingresos, el 2019 fueron 773.300 subsidios entre jóvenes y mujeres.

Caso 8. Carlos Aldunate, postulante a Feria Laboral de Arica 2019, quién estaba buscando otras oportunidades y agradece a Sence por abrir las puertas a encontrar nuevos empleos, las ferias laborales fueron 20 a lo largo de todo Chile, debido a la crisis social se tuvieron que cancelar varias en el último trimestre del año, aún así fueron 22.552 personas asistentes a las ferias y 1.128 empresas ofrecieron ofertas laborales.

Caso 9. Yerinne Olivas, beneficiaria programa Aprendices, un programa que entrega un subsidio a la contratación y al empleo orientado a los jóvenes. Fueron 834 jóvenes de hasta 25 años subsidiarios y capacitados en sus puestos de trabajo, en cerca de 103 empresas.

Esto es parte de lo realizado el 2019 y lo que nos está ayudando a transformar a Sence orientado en quienes no tienen trabajo y si tienen orientarlos a mejorar su calidad laboral, lo importante es que la transformación debe continuar y nuestras metas para el año 2020/2022 son, entre otras;

- Proyecto de Ley Modernización Sence, “Capacitación para el empleo”, ingresó al congreso el 2019 y logramos que se aprobara con mejoras en la cámara de diputados y ahora estamos a la espera de la tramitación en el senado, esta ley tiene 4 focos centrales; a. Mejorar el sistema de financiamiento de capacitación para trabajadores de empresas y personas sin trabajo; b. Apoyar crecimiento de las pymes y grupos vulnerables con nuevos sistemas de capacitación que se adapten en sus necesidades; c. Asegurar que los recursos del sistema se utilicen para mejorar la empleabilidad y el progreso de los trabajadores; d. Acompañar a las personas que más lo necesitan en la búsqueda de un empleo.

Jueves 16 de abril 2020

- Dentro del punto de vista administrativo, hemos estado en una transformación digital interna de servicio que permite mayor transparencia, ser más eficientes y estar conectados entre funcionarios, mejoras en página web, perfil más completo e integrado, sistema digitalizado, nuevo buscador de cursos, etc.
- Conectarnos con más fuerza con el sector productivos, trabajadores y empresas, fortalecer el observatorio laboral y la nueva Unidad de Empresas.
- El motor que nos mueve para seguir transformándonos son nuestros usuarios.

Eso fue la cuenta pública en resumen del director y da la palabra a los consejeros para preguntas o consultas, el consejero David modera para dar la palabra.

Por chat don Pedro Zamorano pregunta por el porcentaje de capacitados por tamaño de empresa entre grande y Mipymes, y metas de lo que viene a futuro, director responde que respecto de los programas sociales la mayoría están orientados a personas que no están trabajando, franquicia tributaria está abierta a cualquier empresa y que del total de ellas que acceden a la franquicia son 82% apróx. de empresas grandes 18% restante hay un porcentaje de 7% no declarado y la diferencia se distribuye entre mediana y pequeña, pero el dato es declarativo.

David acuña pregunta:

1. ¿Los datos son generales o hay alguna información detallada por región?
2. Cursos en línea, la brecha es muy alta entre personas inscritas a cursos en línea a personas que aprueban los cursos.
3. De la ley; ¿existe alguna modificación? ¿Como se ve para el futuro SENCE?

Director responde que, los datos no se desagregaron por tiempo, pero que los datos están y se pueden pedir, de los cursos en línea, el 96% se inscriben, pero efectivamente no todos los realizan, los que han avanzado son alrededor de 60.000 personas, la tasa de aprobación es de un 20% pero está normal dentro de lo planificado, pero creemos que la capacitación virtual nunca va a reemplazar a la capacitación presencial. Como Sence somos conscientes que debemos combinar ambos mundos, presencial y virtual, producto de la contingencia debemos continuar con el sistema de capacitación y recurrir a la tecnología, por eso se crea

“Aula Digital” para continuar con los procesos de capacitación. En relación con la Ley, cambios en concretos son los nombrados anteriormente, tener beneficio tributario real con las empresas y sin problemas de temporalidad, estamos exigiendo que toda capacitación tenga un co-financiamiento para que las capacitaciones sean en base a necesidades y no por cumplir.



Jueves 16 de abril 2020

Karen Hinstz, indico que se agradece el cumplimiento en los plazos de compras de cursos de SENCE, y que se estén gestionando los anticipos lo cual ayuda a mantener en pie las fundaciones, pero que como representante de los organismos técnicos de capacitación del registro especial vemos una gran preocupación en cumplimiento de los porcentajes de inserción y empleabilidad comprometidos, ya que desde el estallido social y luego efecto pandemia, hay una recesión en el crecimiento económico y niveles de cesantía históricos, por lo que se solicita SENCE realice alguna modificación al cumplimiento de estos criterios ya que las condiciones actuales son muy distintas a las condiciones que los OTECS postulamos.

David Singh pregunta por fechas de seguir con el proyecto de ley y el director menciona que no hay fecha hasta el momento y que tiene claro que las prioridades del gobierno cambiaron debido a la contingencia.

David Acuña menciona que esta nueva modalidad de trabajo se debe ser paciente para todos los ejecutantes, beneficiarios y sociedad civil, se despide de consejeros.

Director menciona que también tienen esa preocupación y están pendientes de dar diversas facilidades, agradece el tiempo y esfuerzo de asistir a la reunión.